

Sevilla, 27 de junio de 1988.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

ANEXO

Expediente: SE-56/86.
Nombre: Fco. J. López Golmayo.
Subvención: 182.214.
Resolución: 12-agosto-1987.

Expediente: SE-56/86.
Nombre: Fco. J. López Golmayo.
Subvención: 256.521.
Resolución: 30-noviembre-1987.

RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se amplía la relación de personas inscritos en el concurso de Ideas para la elaboración de la estatuilla que sirva de soporte al premio Arco Iris del Cooperativismo.

Habiéndose omitido, por error, en la relación de personas inscritas al concurso de ideas convocado para la elaboración de la estatuilla que sirva de soporte al premio «Arcos Iris del Cooperativismo», dictada por Resolución de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, de fecha 20 de junio de 1988 se hace público, para general conocimiento, la inscripción en el mismo de D. Juan Alberto Regaña Perales, con domicilio en Sevilla, calle Eduardo Dato, n° 43, 1° E.

Sevilla, 4 de julio de 1988.— El Director General, Angel Fernández Lupión.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 767/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 145/88 S, RR, para la Realización de Cuñas Radiofónicas e instalación de banderolas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones novecientos noventa mil pesetas (24.990.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 768/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 64/88 S, NC, para el control de Calidad, ejecución de ensayos y análisis de materiales en la Construcción del nuevo Hospital de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintinueve millones ciento noventa y nueve mil ochocientos veintiuna pesetas (29.199.821 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 769/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 144/88 S, RR, para la realización de un SPOT Publicitario a difundir en la Televisión Andaluza.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de veinticuatro millones novecientos noventa mil pesetas (24.990.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría